



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2022.

Muy buenos días, señora Ministra; señoras Consejeras; señora Magistrada.

Gracias por estar aquí senadora Malú Mícher. Gracias a la amiga frecuente de esta casa, Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres.

Quiero el día de hoy dar una muy cariñosa y especial bienvenida a la doctora Julissa Mantilla, presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es un honor y un lujo tenerla en nuestro país. Gracias por aceptar nuestra invitación y por estar este día tan especial en la Suprema Corte de México, bienvenida.

Quiero el día de hoy dar una cariñosa y especial bienvenida, es un honor y un lujo tenerla en nuestro país. Gracias por aceptar nuestra invitación Suprema Corte de México.

Hoy no vengo aquí a explicar, desde mi posición de hombre, ni desde el ejercicio del poder público, lo que representa esta fecha.

Más bien, quiero compartir con ustedes lo que he aprendido de las mujeres a lo largo de los últimos años. Lo que he aprendido de las mujeres que marchan en las calles; de las víctimas que me han contado cara a cara su dolor; de las madres que buscan; de las mujeres que desde la academia han contribuido a analizar y explicar la realidad. De las que desde la función pública se han comprometido con la igualdad; de las que luchan desde la sociedad civil, y de aquellas con las que trabajo todos los días.

He aprendido que vivimos en un mundo patriarcal, en el que ser mujer implica vivir en discriminación. Implica vivir conforme a expectativas sociales que confinan a las mujeres a ciertos roles, a ciertos modelos de feminidad, de los cuales apartarse puede resultar mortal.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Implica vivir en un mundo diseñado por y para el beneficio de los hombres; en el que las mujeres están para facilitar que así funcione. Para asegurar la reproducción, el cuidado del hogar, la organización de la vida doméstica y la educación de futuras generaciones que reproduzcan este pacto. Las mujeres nacen —simple y sencillamente— menos libres que los hombres y no se les reconoce la misma dignidad.

Por mucho tiempo, esta desigualdad estuvo avalada por las leyes. El derecho mismo asumía y perpetuaba esta posición de inferioridad. Las constituciones excluían a las mujeres de la ciudadanía. Los códigos civiles estructuraban la familia en torno a roles estereotipados: el padre como cabeza y la madre como ama de casa. Las leyes penales asignaban un valor inferior a la vida de las mujeres, limitaban su autonomía, su patrimonio y su capacidad de decidir sobre sus vidas. El derecho asumía —y asume todavía en muchos lugares— que sus cuerpos simplemente no les pertenecen.

Muchas de estas leyes ya no existen, pero la discriminación persiste, profundamente arraigada en la cultura, en los convencionalismos sociales, en las interacciones cotidianas. Diariamente las niñas y mujeres de este país se enfrentan con prejuicios sobre lo que pueden y no deben hacer; a barreras y dobles estándares que no pueden eludir. En todos los ámbitos de la vida pública y privada, enfrentan una posición de inferioridad.

La distribución del trabajo doméstico, las brechas salariales, los techos de cristal, la falta de acceso a salud reproductiva, la brecha educativa, la falta de independencia económica y la falta de representación. Todos son ejemplos de opresión.

Y es a través de la violencia que se mantiene y perpetúa esta dominación.

A través de la violencia, en sus infinitas expresiones, se les recuerda a las mujeres su lugar en el mundo. En el ámbito doméstico, a través de la violencia psicológica, económica, emocional, física y sexual se les recuerda que son meras posesiones, trofeos o mercancía defectuosa, que no merecen más que malos tratos.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

En el ámbito laboral, a través de las bromas sexistas, el hostigamiento y el acoso, se les recuerda que las decisiones importantes no les corresponden. Que no merecen un lugar en la mesa, que su voz es secundaria y sus ideas prescindibles. Que su función es agrandar.

En las aulas, se les recuerda que sus anhelos y proyectos no son prioridad; que sus sueños están topados y sus logros no se miden con la misma vara. Que mejor harían en cumplir con ser madres y esposas, pues ese es el papel que les toca, eso es lo que saben hacer bien y para eso las creo un ser superior.

En los medios de comunicación, la violencia simbólica les recuerda, con la reproducción continua de estereotipos, lo que la sociedad espera de ellas: cuerpos delgados, actitudes sumisas, delicadeza y recato.

Desde las instituciones del Estado la indiferencia, la omisión y la negligencia les recuerda que su dolor no es importante, que sus luchas y sus causas son banales, y que quizá se merecen lo que les pasó.

En las calles, se les recuerda que sus cuerpos y sus vidas son disponibles, intercambiables, desechables.

La violencia de género es una, pero tiene mil y una caras. Es un espectro que va desde lo aparentemente inofensivo, hasta la violación, la mutilación, la trata y el feminicidio.

Es, además, una violencia que se acrecienta cuando interactúa con otros factores como la etnia, la discapacidad, la orientación sexual o la clase social. Se acentúa también —y en forma desproporcionada— en los contextos de violencia generada por la delincuencia organizada y por los fenómenos de movilidad humana.

Lo cierto es, que todas las mujeres, por el solo hecho de serlo, están en riesgo constante de experimentar esta violencia, y todas a lo largo de su vida la han sufrido, en cualquiera de estas formas.

La violencia acompaña la existencia de las mujeres, niñas y adolescentes, al grado de que es internalizada, aceptada y normalizada.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Esto es lo que he aprendido durante estos años. Esto es lo que me han enseñado las mujeres.

¿Por qué nos cuesta tanto, como sociedad, reconocer esta realidad? ¿Por qué el solo hecho de nombrarla genera descalificaciones, burlas e insultos? ¿Por qué no podemos vernos al espejo?

La violencia contra las mujeres existe. Es parte de la hechura de nuestra sociedad. Es una violencia particular que se funda en las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. Constituye una violación de los derechos humanos y una ofensa a la dignidad humana.

Prevenirla, sancionarla y erradicarla es un compromiso internacional, es un deber constitucional y es una exigencia moral. El momento es ahora y debe ocuparnos a todos y todas porque por esta violencia está matando mujeres. Mientras estamos aquí, están matando mujeres. Por esta violencia están desapareciendo y por esta violencia son sus propias madres las que las buscan desesperadamente.

El patriarcado tiene que caer. No es cuestión de ideología: es cuestión de derechos. Es una condición indispensable para que las niñas puedan soñar con un futuro distinto, en el que sus anhelos importan. Para que las mujeres de la diversidad sexual puedan amar a quien decidan en libertad. Para que las mujeres indígenas y afrodescendientes puedan ejercer sus derechos sin discriminación. Para que las mujeres puedan ejercer plenamente su proyecto de vida, sin depender de una sociedad que las juzga, las humilla y las violenta. Para que las madres puedan acceder a la verdad, la justicia y la reparación.

El patriarcado va a caer. Ellas lo están tirando. Ellas son las protagonistas de ese cambio, pero nos toca ser solidarios con su lucha. Cuestionar profundamente lo que nos han enseñado desde siempre sobre la masculinidad. Denunciar, condenar y rechazar. No reír, no validar y no compartir. Nuestro deber es alzar la voz por todas ellas, y romper definitivamente con el pacto patriarcal.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Antes de descalificar, escuchemos. Antes de opinar o de juzgar, pongamos atención: lo que nos exigen en las calles, en las redes, y en las pintas no es más que igualdad, libertad y trato justo. Nos piden algo esencial y básico para la dignidad humana. Nos piden una vida sin violencia.

A las mujeres, a las jóvenes y a las niñas que hoy me escuchan les reitero: tienen en mí y tendrán siempre a un aliado; a un socio. Seguiré apoyando su lucha para que sus voces sean escuchadas, para que sus reclamos sean satisfechos, hasta que la igualdad y la erradicación de la violencia sean una realidad. Hasta que la dignidad se haga costumbre.

Muchas gracias.

